

Señores:

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

j08ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL
RADICADO: 680013103008-2022-00173-00
DEMANDANTE: SAUL CARREÑO CARREÑO
DEMANDADOS: CLÍNICA CHICAMOCHA SA, EPS SURAMERICANA Y JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.
LLAMADO EN
GARANTÍA: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN Y ENTREGA DE LOS OFICIOS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de Apoderado General de la compañía **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, sociedad legalmente constituida, identificada con el NIT 860.026.518 - 6, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y sucursal en Santiago de Cali, conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal anexo, sociedad cooperativa de seguros, legalmente constituida, sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia. Comedidamente mediante el presente escrito, me permito allegar **EL INFORME DE GESTIÓN DE LA ENTREGA DEL OFICIOS** dirigido a la entidad **GONZÁLEZ FLÓREZ RADIOLOGÍA ESPECIALIZADA S.A.**, que me permito relacionar de la siguiente manera:

I. RELACIÓN DE TRAZABILIDAD DEL MENSAJE DEL OFICIO EXPEDIDO.

Respecto del oficio enviado a la **GONZÁLEZ FLÓREZ RADIOLOGÍA ESPECIALIZADA S.A.**,

para que remita copia íntegra y auténtica de las radiografías y documentos, con ocasión de la atención medica brindada al señor Saul Carreño Carreño con CC 1.721.269. Su gestión y trámite se encuentra identificada a folios 1 y 2 del documento adjunto.

Remitente:	G HERRERA Y ASOCIADOS ABOGADOS SAS - notificaciones@gha.com.co
Cuenta Remitente:	correoseguro@e-entrega.co
Destinatario:	servicioalcliente@gonzalezflorez.com - González Flórez Radiología especializada SA
Asunto:	REMISION OFICIO N. 743 - DTE. SAUL CARREÑO CARREÑO - DDOS. CLÍNICA CHICAMOCHA SA EPS SURAMERICANA Y JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A. - RAD. 2022-00173 - CAPL
Fecha envío:	2024-09-24 17:59
Documento adjunto:	Si
Estado actual:	Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
<p>Mensaje enviado con estampa de tiempo</p> <p>El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.</p>	<p>Fecha: 2024/09/24 Hora: 18:01:04</p>	<p>Tiempo de firmado: Sep 24 23:01:04 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.</p>
<p>Acuse de recibo</p> <p>De acuerdo con el seguimiento y las validaciones realizadas por nuestro sistema, se ha confirmado la entrega del mensaje de datos en la fecha y hora señaladas por la respuesta del servidor del destinatario. Se certifica que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.</p>	<p>Fecha: 2024/09/24 Hora: 18:01:07</p>	<p>Sep 24 18:01:07 cl-c205-282cl postfix/smtp[17761]: C97C71248812: to=<servicioalcliente@gonzalezflorez.com>, relay=aspmx1.google.com[108.177.98.27]: 25, delay=2.6, delays=0.05/0.02/0.87/1.6, dsn=2.0.0, status=sent (250 2.0.0 OK 1727218867 d9443c01a7336-20af172b589si25156935ad.17 0 - gsmtp)</p>

Documento: Testigo de envío.

<p>Régimen Común. Grandes Contribuyentes Res. 01220 del 26 de diciembre de 2022. Retenedores de IVA y Automatenedores de Renta Res. 007004 del 17 de septiembre de 2012 Resolución DIAN No. 1876200785925 de 2018/03/02 desde 70007853000 hasta 700700000000. Licencia MINTIC 001057.</p> <p>INTER RAPIDISIMO S.A NIT: 800251569-7</p> <p>Fecha y Hora de Admisión: 25/09/2024 10:36 a. m. Factura de Venta 700137802644</p> <p>Tiempo estimado de entrega: 26/09/2024 06:00 p. m.</p>	
<p>DESTINO BUCARAMANGA\SANT\COL</p>	
<p>DESTINATARIO GONZALEZ FLOREZ RADIOLOGIA ESPECIALIZADA</p>	
<p>RR 34 # 44 - 36 3123770746 NOHAY@GMAIL.COM NI 9001505252 Cod. postal:680002144</p>	
<p>NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO</p> <p>700137802644</p>	
<p>DATOS DEL ENVÍO</p> <p>Paquete: SOBRE CARTA</p> <p>Vir Comercial: \$25.000,00</p> <p>Piezas: 1</p> <p>Peso x Vol: 1</p> <p>No. Bolsas: 0</p> <p>No. Folios: 0</p> <p>Dice Contener: 0</p>	<p>LIQUIDACIÓN</p> <p>NOTIFICACIONES</p> <p>Valor Flete: \$20.000,00</p> <p>Valor Descuento: \$0,00</p> <p>Valor sobre flete: \$500,00</p> <p>Valor otros conceptos: \$0,00</p> <p>Vir Imp. otros conceptos: \$0,00</p> <p>Valor total: \$20.500,00</p> <p>Forma de pago: CONTADO</p>
<p>DOCUMENTOS</p> <p>REMITENTE GHA ABOGADOS Y ASOCIADOS</p> <p>KR 11 A # 94 A - 23 .OF 201,EDF CALLE 94 A Cel: 3155776200/ NI 9007015337</p>	

Cali – Av. 6A Bis #35N-100, Oficina 212, Cali, Valle del Cauca, Centro Empresarial Chipichape
+57 315 577 6200 - 602-6594075
Bogotá - Calle 69 No.04-48 Oficina 502, Ed. Buro 69
+57 3173795688 - 601-7616436

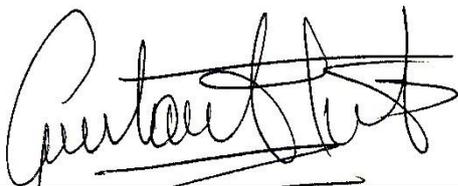
Documento: Testigo de envío

De esta manera, informamos la gestión y envío del oficio expedidos y que fueron enviados a la entidad GONZÁLEZ FLÓREZ RADIOLOGÍA ESPECIALIZADA S.A., previamente indicada.

II. ANEXOS

- Trazabilidad de envío oficio a **GONZÁLEZ FLÓREZ RADIOLOGÍA ESPECIALIZADA S.A.** visible a folios 1 y 2 del documento adjunto.

Atentamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.